

Santiago, 17 de marzo de 2011
SM-2011/034

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores
y Seguros
Presente

Ref: **HECHO ESENCIAL**

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, el artículo 44 de la Ley General de Bancos y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas esa Superintendencia, informo como Hecho Esencial que en Junta Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad celebrada el día 17 de marzo de 2011, se procedió a la renovación total del Directorio, por haberse cumplido el período legal y estatutario de tres años respecto del Directorio que cesó en sus funciones.

Realizada la correspondiente votación en la señalada Junta, resultaron elegidos como Directores del Banco, por un nuevo período de tres años, las siguientes personas:

Directores Titulares:

Raúl Anaya Elizalde
Jorge Awad Mehech (Independiente)
Pablo Granifo Lavín
Andrónico Luksic Craig
Guillermo Luksic Craig
Rodrigo Manubens Moltedo
Gonzalo Menéndez Duque
Thomas Fürst Freiwirth (Independiente)
Fernando Quiroz Robles

Por otra parte, en sesión Extraordinaria de Directorio SM – 26 E de fecha 17 de marzo de 2011, se acordaron los siguientes nombramientos y designaciones:

Presidente:
Vicepresidente:

Andrónico Luksic Craig
Pablo Granifo Lavín

Saluda atentamente a Ud.


Arturo Tagle Quiroz
Gerente General

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.